

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVII

**Suscripciones.**  
En Granada, un mes, 2 pesetas.  
En el resto de la Península, tres meses, 5 pesetas.  
En el Extranjero, seis meses, 10 pesetas.  
(La suscripción de fuera se paga por adelantado.)  
Oficinas: Reyes Católicos, 3, pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.  
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

**Inserciones.**  
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana... 10 céntimos.  
Esquelas mortuorias.—Sencilla en 3.ª plana... 8 pesetas.  
Comunicados.—De 2 a 100 pta. línea, a juicio del Director.  
(Para más detalles, véase la tarifa.)  
Oficinas: Reyes Católicos, 3, pral.

Núm. 13.653

Sábado 5 de Agosto de 1905

Director y Propietario, Luis Seo de Lucena.

Sábado 5 de Agosto de 1905

**Tarjetas de visita, de todas clases y modelos, buenas y baratas, en la Imprenta de "El Defensor".**

## Novelillas granadinas

**Matías Méndez Vellido**  
Acaba de publicarse este precioso libro contenido en un elegante volumen, las novelitas tituladas:  
**Los bigotes de la chacha.**  
**Amor que pasa.**  
**Porque había zarzales.**  
Forma un tomo de 200 páginas, en octavo, que se vende al precio de 2 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, y se remite por correo a quien lo pida y mande al mismo tiempo el valor de la obra, más 30 céntimos para franqueo y certificado.

**Corbatas y Bastones**  
Elegantísimas, de novedad en el **Fuén Tono.**  
Zacatín, 1, 2.

En este periódico se admiten esquelas mortuorias durante toda la noche.

## El pantano del Cacín

Siempre igual. Ahora, como tantas veces, Granada no ha merecido de los poderes públicos una muestra de protección, que recuerde que nuestra provincia forma parte de España y en tal concepto merece ser atendida en sus necesidades. Las justas reclamaciones de Granada se pierden en el vacío. A sus peticiones y a sus aplicaciones no se contestó, o se respondió escaso y a lo sumo, con algunas migajas que no pueden satisfacer el ansia de justicia que siente Granada, y su afán de mejoras que tornen rico y próspero su suelo.

El Ministro de Agricultura acaba de dictar una Real orden, en la cual, incurriendo en la misma lamentable omisión que otros de sus antecesores, manda hacer el estudio de pantanos en las provincias de Cádiz y Sevilla. No habla, ni menciona siquiera a Granada, como si esta fuera una provincia de condiciones agrícolas mejorables y como si regaran el territorio numerosos ríos, cuyos aguas, felizmente distribuidas, hicieran pródigas sus tierras.

¿Qué razón hay para que se haya prescindido de Granada?

¿Por qué no se ha tenido en cuenta el anteproyecto de pantano del río Cacín?

Esta mejora, que muchas veces ha pedido EL DEFENSOR, se ha parado en silencio.

Pero nunca es tarde si la dicha es buena. Aún es tiempo de reparar el olvido, mandando que se estudie también dicho pantano, por el que tanto viene trabajando desde hace tiempo el popular senador por esta provincia Sr. Conde de Benalúa, secundado ahora por nuestro distinguido paisano Sr. Manzano Alfaro, que ha hecho recientemente gestiones cerca del Ministro de Obras públicas para conseguir que aquella importante mejora se lleve a la práctica.

La patriótica iniciativa del Conde de Benalúa merece un éxito feliz, y es acreedora a que el Ministro de Agricultura que tanta predilección muestra por asuntos de la índole del que nos ocupa, se acuerde de Granada y ordene el estudio de ese pantano.

Veinticinco mil hectáreas del Temple, que es quizás la zona más seca de Granada y la que mayores daños sufre siempre que hay que lamentar sequías como la de este año, devolverían al Estado, con su fertilidad y con sus copiosos y ricos frutos, pagándolo con creces, el amparo de aquel.

Esperamos que el Sr. Conde de Romanones sabrá reparar la injusticia cometida con Granada.

El Gobernador puede hacer mucho también en este sentido, gestionando cerca del Ministro y del Presidente del Consejo que se conceda a nuestra provincia lo que solicita y en justicia se le debe.

Que ya es hora de que se atienda a Granada.

## Eclipse total de sol de 30 de Agosto.

Su cálculo y circunstancias generales.

Los detalles de los complicados cálculos de un eclipse no caben en un artículo de vulgarización científica. Por esto libramos al lector de la severa rigidez y complicación de las fórmulas y ecuaciones matemáticas, citándonos a lo que atañe a la material curiosidad del público, y constituyendo lo que podríamos llamar información del problema.

El ilustrado astrónomo alemán Oppolzer en una obra notable llamada *Canon para los eclipses*, ha calculado y dibujado 8.000 de estos fenómenos comprendidos entre el año 1207 antes de J. C. y el 2161 de nuestra era. Sobre diversos *mammutis* en proyección convencional sobre el ecuador, ha marcado con precisión los puntos de la zona de totalidad de cada eclipse correspondientes a su principio, medio y fin, y los ha unido luego por arcos de círculo.

Los círculos de Oppolzer no representan, pues, las zonas de totalidad, más que en tres de sus puntos, pero se acercan mucho a ellas en los otros y acusan para las regiones por que pasan la certeza de un eclipse, por lo menos parcial, de bastante intensidad. Por eso se ha utilizado el *Canon* para la corrección de fechas históricas relacionadas con eclipses pasados y se utilizará para predecir los venideros y para decidir a los astrónomos a abordar con fruto los propios cálculos conducentes a la exacta determinación de sus circunstancias, en solo aquellos que tengan un verdadero interés científico.

El problema de un eclipse es un problema de Mecánica, de Geometría Analítica y de Física todo junto. Por la Mecánica se aprecia el movimiento del eje del cono de sombra de la luna, en las proximidades del novilunio. El extremo superior de ese eje en la bóveda celeste es llamado por los astrónomos punto Z, y se determina, como todos los puntos del cielo, por sus coordenadas, que son distancias esféricas a planos fijos.

En todo lo concerniente a un eclipse se eligen como planos fijos el que pasando por el centro de la tierra es perpendicular al eje del cono de sombra, el del meridiano del punto Z, y otro perpendicular a ambos. Conocido el movimiento del eje del cono de sombra, se determina su posición en el espacio de hora en hora, para las circunstancias del eclipse relativas a la tierra en general, y de 10 en 10 minutos ó de minuto en minuto para los detalles de una región determinada.

Por la Geometría Analítica, que

nos da la ecuación de la superficie de la tierra y las de los conos de sombra y de penumbra, se obtienen las intersecciones de estas superficies con aquella; y estas intersecciones son las posiciones exactas de los bordes de la sombra y de la penumbra de la luna en la tierra en cada uno de los momentos calculados. Por la Física finalmente, se corrigen los datos de la observación, de los pequeños errores que pueden venir afectados.

Una vez reunidos y corregidos los valores de las coordenadas del sol y de la luna; sus diámetros aparentes y paralajes; los ángulos bajo los que se ve desde esos astros el radio terrestre, y las variaciones horarias de esas cantidades, en unión con las constantes astronómicas indispensables, se proceda a ordenarlos en tablas. Con estos valores tabulados, las ecuaciones analíticas de las líneas notables del eclipse, y mediante cálculos muy pesados, se van obteniendo y tabulando las longitudes y latitudes geográficas de series de puntos pertenecientes a aquellas líneas. Hecho esto, no queda más que fijar dichas series de puntos en un mapa-mundi bien construido y unirlo por trazos continuos. Entre las líneas así obtenidas deben figurar: las de los bordes de las penumbras de hora en hora; los puntos del primero y último contacto; la de los lugares que ven el comienzo, medio ó fin del eclipse al salir ó al ponerse el sol; la de los lugares para los que no pasa el eclipse de un simple contacto de los dos astros y constituyen los límites boreal ó austral del fenómeno; los lugares de eclipse parcial para los que la fase máxima sea de 3', 6', ó 9' de arco; la línea del eclipse central y los bordes de la zona en que este será total, con todas las demás circunstancias de horas y duraciones.

Este trabajo ha sido realizado por el ilustrado astrónomo del Observatorio de Madrid, nuestro antiguo discípulo y actual compañero de facultad D. Antonio Tarazona, por el año de 1896 para los tres eclipses de 1900, 1905 y 1912, que el *Canon* de Oppolzer acusaba eran interesantes para España. La precisión con que se cumplieron todos los instantes calculados en el de Mayo de 1900, (como el que esto escribe tuvo ocasión de comprobar en Castilla provincia de Alicante) son garantía de que en el eclipse actual obedecerán sumisos el sol y la luna a realizar todas las previsiones del sabio astrónomo, que no son sino corolarios de las eternas leyes que Dios desde el origen de los tiempos los sometiera.

El problema de un eclipse es un problema de Mecánica, de Geometría Analítica y de Física todo junto. Por la Mecánica se aprecia el movimiento del eje del cono de sombra de la luna, en las proximidades del novilunio. El extremo superior de ese eje en la bóveda celeste es llamado por los astrónomos punto Z, y se determina, como todos los puntos del cielo, por sus coordenadas, que son distancias esféricas a planos fijos.



Mejor que todas las descripciones que pudiéramos hacer de las previsiones relativas al eclipse del presente Agosto, parecerían la presentación del adjunto mammutis, en el cual la línea gruesa BPH es la zona donde el eclipse será total. Las QR y XUF son las de los puntos en que la fase máxima será de 9' de arco. Las ST y VI las análogas de 6' de arco. Las YZ y EOE, las de 3' de arco y la AME el límite austral del eclipse. La ADNE contiene los puntos en que el eclipse termina al salir el sol. La ASBE los parages en que el eclipse media al salir el sol. La ACE donde el eclipse termina al salir el sol. Las EGH, EHK y EJK, son las en que el eclipse finaliza, media ó principia al ponerse el sol. El punto C es el del primer contacto y G el del último contacto de las penumbras con la tierra.

El problema de un eclipse es un problema de Mecánica, de Geometría Analítica y de Física todo junto. Por la Mecánica se aprecia el movimiento del eje del cono de sombra de la luna, en las proximidades del novilunio. El extremo superior de ese eje en la bóveda celeste es llamado por los astrónomos punto Z, y se determina, como todos los puntos del cielo, por sus coordenadas, que son distancias esféricas a planos fijos.

Mejor que todas las descripciones que pudiéramos hacer de las previsiones relativas al eclipse del presente Agosto, parecerían la presentación del adjunto mammutis, en el cual la línea gruesa BPH es la zona donde el eclipse será total. Las QR y XUF son las de los puntos en que la fase máxima será de 9' de arco. Las ST y VI las análogas de 6' de arco. Las YZ y EOE, las de 3' de arco y la AME el límite austral del eclipse. La ADNE contiene los puntos en que el eclipse termina al salir el sol. La ASBE los parages en que el eclipse media al salir el sol. La ACE donde el eclipse termina al salir el sol. Las EGH, EHK y EJK, son las en que el eclipse finaliza, media ó principia al ponerse el sol. El punto C es el del primer contacto y G el del último contacto de las penumbras con la tierra.

## Crónica de verano Desde la Sierra

Quien después de sufrir las caricias de una temperatura de 34° c. se encuentra en este oasis de la sierra que los árabes llamaron Xerik-verjal, bien puede parafrasear la copia famosísima del gran elegiaco y decir:

¡Cualquiera tiempo pasado fué peor!

El capricho de un rey árabe levantó entre los breñales de la sierra modesto aduar que al correr del tiempo convirtióse en alegre caserío cristiano.

Imitando a las golondrinas, que al llegar en su huir emigratorio, á estas montañas, recogen amorosamente el vuelo y atraídas por las bellezas incomparables del paisaje y deslumbradas por el rebrillar de las nevaras que anidan en las cuevas de la sierra, hacen su vivienda con el légamo de nuestros arroyos y sirven de barómetro y despertador á nuestros campesinos; distinguidas familias de Granada, Almería y Guadix, vivan entre nosotros desde hace varios días y refrescan sus congestionados pulmones con las brisas perfumadas de la montaña.

Aire, agua y alimentación son todo un programa de gobierno que los árabes debieron conocer á la perfección por cuanto fardaron á Géras del Marquesado, á 1.400 m. sobre el nivel del mar, en la falda occidental más escabrosa de Sierra Nevada, dedicándolo á residencia veraniega sus reyes. La corte y las cortesanas fueron los pregoneros de sus bellezas.

En la actualidad no necesita de otros anuncios para llamar á los veraneantes que los perpetuos que la Naturaleza fija en las crestas de los picachos que lo rodean, cubriendo de nieves perpétuas sus coronas.

La situación topográfica del pueblo no puede ser más pitoresca. Alzase en el centro de una herradura de montañas que lo aprisionan con las argolizas de plata de sus barrancos, y parece gigantesco rabi colocado sobre las esmeraldas sandalías que visten los pies de la indómita Alcazaba, que orgullosa levanta su cabeza á las nubes, echado atrás el turbante de nieves que adorna sus sienas.

Del valle á la colina y de esta á la montaña se suceden en gradación, más áspera que suave, desde la región del olivo hasta la de las nieves perpétuas, ofreciendo campo abonado para que las alegrías de la vegetación tropical desahuyan las severas tonalidades de la anosa encina y el florido castaño.

Reclinado en el regazo de la montaña, semeja, á la hora del crepúsculo vespertino, cuando el sol doraba sus torres muriscas con las suaves tintas del atardecer, á una de oro tendida sobre campos de esmeraldas.

Necesari sería la lujuriente fantasía del lírico de los líricos, del gran Zorrilla y la placidez virgiliana del cantor montañés que se llamó Trueta, para describir las galas con que la Naturaleza decoró sus encantos en este rincón de Andalucía.

¡Qué asistimos que un acortado ilustre, el autor del *Sombrero de tres picos*, apartara sus aficiones de este trozo de tierra! La política le dió ocasión para escribir su magistral obra *Las Alpujarras* y la política quizás le apartó de aquí. El *Niño de la Bola* contiene retratos de tierra que recuerdan estos paisajes, pero es superior como obra costumbrista. En esta novela el observador venía al poeta.

Ya, si hay tiempo y espacio, proseguiré mi labor hablando de esta posición andaluza, la menos conocida de la provincia, solicitando de antemano el beneplácito de EL DEFENSOR y de sus lectores. Hasta otra.

José B. MUÑOZ.

## Miscelánea Paco Fuentes

Anteayer, en el expés, marchó á Madrid nuestro paisano el distinguido actor Paco Fuentes.

En la estación, ya con el pie en el estribo, recogemos las siguientes impresiones:

—Si, el trece en Málaga en el vapor «Monserrat» de la Transatlántica Española.

—¡Bah! En el siglo veinte hay que reirse de agorerías y brujas.

—La misma con que actué la última temporada en el Principal.

—Es cierto; antes de embarcar, y solo por despedirme de mi Granada, haré cuatro funciones en el teatro Cervantes.

—Digo so' por despedirme, por que es imposible lograr ganancias en temporada tan corta, con un gran gasto de viaje.

—Si, señor; cuatro funciones, cuatro estrenos.

—La temporada próxima en el Teatro Cervantes? De zarzuela no entiendo; de lo mio aseguro que es imposible mejor combinación. Donato Jiménez, Morano y la Mesa, son una garantía de éxito artístico y pecuniario. Para postre en abril vendrá una compañía superior á la de Lara en conjunto.

—Ba' agner, Larra, la Catalá (hermosísima mujer y excelente actriz), la Alverá de Nestora... en fin un

gran cuadro de comedia. D. Joaquín va á echar el resto en arte serio este año.

—Re' i arme, no; si por fortuna adquiero una idem en mi excursión á la Habana y Méjico y en la que proyectó á Buenos Aires, seguiré trabajando mientras el público no me aduste el ceño; pero eso sí. En cuanto tenga un fracaso y seis perras gordas, esas me las comeré en mi tierra. Cuanto más viaje más me gusta; cuanto más me aleje con más ansia vuelvo y cuantas más mujeres veo, más hermosas, más gallardas y más atractivas encuentro á mis paisanas. Creado V. pa' cialo este pa' gracia esta y pa' mujeres Granada.

—Así sea, y le aseguro que el mar no me preocupa, si algo me inquieta es el clima, pero llevamos unos días que me río de la Habana.

**Telegrama.** El alcalde de Motril ha recibido del general Azcárraga el siguiente telegrama en contestación al que el ayuntamiento de aquella ciudad le dirigió agradeciéndole sus gestiones para el comienzo de las obras del puerto:

—Salúdole y ese honrado vecindario agradeciendo su telegrama. Me ha limitado á secundar gestiones su digno diputado. Cuente siempre con mi cooperación. —General Azcárraga.

## Las fiestas de otoño.

**La exposición de frutos.**

Careciendo de los datos precisos para formar idea exacta del proyecto del Sr. Romo referente á celebrar una exposición de frutos del país con motivo de las próximas fiestas de otoño, escribimos ayer al eminente agricultor granadino D. Juan Leyva, pidiéndole nos manifestara su opinión sobre el asunto.

El Sr. Leyva, nunca perezoso para contribuir al bien y á la prosperidad de Granada, nos contestó ayer mismo diciéndonos lo siguiente que reviste toda la autoridad del bien cimentado prestigio de que goza como uno de los hombres más ilustrados y competentes en materias agrícolas que hay en España.

Dice así el Sr. Leyva:  
Sr. D. Luis Seo de Lucena.

Querido amigo: De visitar un concurso Agrícola extranjero regresé ayer mañana, y hoy me sorprende muy agradablemente su carta preguntándome cuál es mi parecer sobre el proyecto indicado por el Sr. Romo, de celebrar una exposición de frutos como número de festejos en las futuras fiestas que para otoño se proyectan.

La idea es magnífica, elementos sobran para realizarla con éxito, y usted que conoce mis entusiasmos para cuanto sea fomento de nuestra agricultura, no le extrañará si le digo que la lectura de su carta me produjo gran placer por ser un enamorado de los frutos y productos del suelo de Granada y su provincia que no los vi nunca mejores ni de más variedades en ninguna otra región de España; mi egoísmo es tal en este sentido que vería con mucho gusto un certamen igual al que se proyecta, en cada época del año, para así despertar la afición á nuestros cultivos é ir en continuo progreso y mejoramiento obteniendo de la tierra más cantidad, variedad y calidad, que todo esto es fácil de obtener cuando hay estímulo y enseñanza como la dan siempre estos concursos.

Ningún número de fiestas puede ser tan importante y tan práctico como una exposición Agrícola, así lo entienden nuestros vecinos los franceses que multiplican estos certámenes regionales cada año, obteniendo por este medio rapidísima cultura Agrícola; ya que por causas de que no quiero acordarme no pudo hacerse en 1903 en Granada, la exposición proyectada hágase ahora para otoño, el concurso de frutos, no hay tiempo hábil para preparar otra cosa y sirva esto de ensayo para en el año próximo inclinar en nuestros grandes festejos una Exposición Agrícola regional que preparada con tiempo, patrocinada por nuestro Alcalde Sr. La Chica, eminente labrador, y apadrinada por nuestros futuros diputados también, labradores entusiastas é importantísimos, no dado que el éxito sería muy brillante y muy grandes los beneficios del mañana para nuestra riqueza, que beneficios indudables nos reportará saber y ver, que hay máquinas de todas clases, semillas nuevas y abonos, etc. etc., que hacen á la tierra si el hombre la maneja y aplica con verdadero conocimiento producir más, mejor y con más economía.

Trabaje V. para que esta magnífica idea del Sr. Romo, se lleve á efecto y la exposición de 1906 se haga,

y si á uno y á otra concurren como deben cuantos pueden y tienen que exponer, nuestra satisfacción será inmensa cuando veamos prácticamente que Granada es agrícolamente la de productos más variados y mejores de España, y la única que puede presentar desde el fruto tropical que se dá libremente en nuestra pequeña América (costa montañesa), hasta el glacial que se encuentra en nuestra soberana Sierra Nevada.

Mucho ganará nuestro mercado dando á conocer la producción de este suelo y mucha será la gratitud que de todos merecerá quien más haga hasta conseguirlo.

Fe'licito á Sr. Romo por su iniciativa y felicitó á V. por lo que se trabajará hasta llevar á la práctica este pensamiento.

Si yo en algo pudiera serle útil nada sabe dispone siempre de su buen amigo que lo quiere.

Juan LEYVA.

**Redenciones de quintos.** La Dirección general del Tesoro ha dirigido telegrama circular á las Delegaciones de Hacienda, autorizándolas para admitir ingresos sobre redenciones del servicio militar de los reclutas del reemplazo actual.

## Noticias políticas

Ayer se siguió hablando en los círculos políticos del anunciado viaje del Gobernador civil, Sr. Llamas, á Madrid.

Personas que se dicen bien informadas aseguran que no sería muy aventurado suponer que el Gobernador aprovechará la oportunidad que le proporciona el viaje, para informar á los señores Montero Ríos y García Prieto de la situación política de esta provincia, habiéndoles de las fuerzas que cuentan los respectivos candidatos, y pidiéndoles instrucciones concretas y terminantes acerca de los términos á resolver el problema electoral.

Como quiera que el Sr. Llamas parece que piensa ver al Sr. Montero Ríos, es de suponer que no hará un viaje á Madrid hasta tanto que no regrese á la Corte el presidente del Consejo de ministros.

Según oportunamente anunciamos, hoy llegará á nuestra capital el diputado á Cortes por Orgiva, D. Natalio Rivas Santiago.

El candidato á la diputación á Cortes por Guadix, Sr. Suárez, ha aplazado de nuevo su viaje á Granada, á la cual no llegará, quizás, hasta pasados cinco ó seis días.

En el Alcaldía se celebró anoche una reunión de electores republicanos, con objeto de cambiar impresiones acerca de la próxima lucha electoral.

En la reunión hubo gran entusiasmo, ofreciendo todos los concurrentes votar la candidatura de D. Leonardo Ortega.

Ayer se decía que de un día á otro, quizás hoy ó mañana, celebrarán una conferencia D. Juan R. La Chica y el Sr. Marqués de Portago, acerca de asuntos de actualidad.

En la calle de las Tablas, número 7, principal izquierda, se inauguró anoche el centro electoral de los liberales.

Al acto asistió una numerosa concurrencia, formando parte de ella, aparte de los candidatos señores La Chica y Manzano, los señores Montes Sierra, Aguilera Moreno, Valenzuela, Afán de Rivera (D. Antonio J. y D. Carlos), La Chica (D. Manuel y D. Francisco), Horques, López Atienza (D. Joaquín), Sánchez (D. Rafael), Baboso, Sevilla (D. Ramón), Avilés, Martínez Montalvo (D. José), Ruiz Morenc, García Villatoro (D. Benito), Jiménez (D. Joaquín), Enderica, Banco Reglado, Moren (D. Pedro), Funes Romero (D. Juan María), Fernández Abril, Rivas Pérez (D. Francisco), Alonso (D. Restituto), Peso (D. José), Villegas (D. Eduardo), Garrido Atienza (D. José), Martínez Grisolia, Llorente Martín (D. José), D. Francisco y D. Agustín), Almedros (D. Antonio y D. José), Arcos (D. Antonio), Rodríguez (D. Rafael), Avila (D. Nicolás), Hortal (D. Miguel), González Pareja (D. José), Bernardo Sánchez, Mariscal (D. José), González Navarro, Martínez Reguera, Villar, Lacalle, Torres Callejas, Aiba (D. Manuel), Arroyo (D. Pedro), Amador (D. Manuel y D. Antonio), Coria, Moreno (D. Alberto), Gómez (D. Juan) y otros muchos cuyos nombres sentimos no recordar.

Repártiérnse dulces, licores y habanos.

Los concurrentes se mostraron muy animados y dispuestos á luchar con entusiasmo por el triunfo de sus candidatos.

## Licencias absolutas.

Pueden recogerlas de sus alcaldes respectivos los mozos que á continuación se expresan:

Gójar.—José Fernández Santaella, Cenes.—Antonio García.  
Zubia.—José Porcel Pinar.  
Molvizcar.—Antonio Fernández Ruiz.

Chimenezas.—Mannel Bocanegra Guider.  
Murta.—José Rodríguez García.  
Jorairázar.—Luis Ruiz Gutiérrez.  
Salobreña.—Salvador Rodríguez Briones.

Padul.—Joaquín Villa verde Rejón.  
Torvizón.—Francisco López Rodríguez.

**De Hacienda.** El Delegado de Hacienda concede plazo de diez días á los alcaldes de Albuñán, Ferrera, Charches, Chérin, Dólar, Géras, Píñar, Puebla Don Fadrique, Ambrós, Belicena, Dilar y Güvejar, para que remitan la certificación de la sesión en que se acordó la confección del registro fiscal de edificios y solares.

—El Administrador de Hacienda publica una circular en la que requiere á los ayuntamientos de esta provincia, para que dentro del plazo del presente mes ingresen en las arcas del Tesoro, la cuarta parte del cupo de consumos correspondiente al tercer trimestre del año actual.

—Ha sido amonestado el ayuntamiento de Puebla Don Fadrique, por no haber remitido las actas de la contribución industrial de aquel pueblo.

—También se ha dictado circular en el mismo sentido, á todos los ayuntamientos que hasta la fecha no han remitido las certificaciones del impuesto de utilidades, rentas de propios y pesa y medidas.

**Urbanización del Triunfo.**

El Alcalde, Sr. La Chica, el concejal, Sr. Horques, y el arquitecto, señor Cendoya, giraron ayer una visita al Triunfo, con objeto de estudiar la urbanización de aquel sitio.

El Sr. Cendoya quedó en el encargo de formular el proyecto y presupuesto oportunos, para someterlo á la aprobación del Cabildo, una vez que lo informe la Comisión de Ornato.

Se trata de convertir en parque la extensión de terreno comprendida entre la calle de San Juan de Dios y la Cruz Blanca, nivelar la rasante de aquélla á la Gran Vía, y ampliar el andén por donde circula el tranvía, con el fin de que puedan transitar, junto á este, los carruajes y caballerías.

**Pensión.** La Dirección general de Clases pasivas ha dispuesto que se abone en Toledo la pensión que percibe en esta provincia el teniente retirado, D. Balbino Mota.

## Los basureros.

El Alcalde, Sr. La Chica, ha publicado un edicto haciendo saber:

«Que el Excmo. Ayuntamiento mediante subasta tiene contratado el servicio de limpieza pública con don Antonio López López, domiciliado calle de la Duquesa, núm. 18, en re otras bajo las condiciones siguientes:

20. Se permitirá recoger basuras á los vecinos y residentes de esta capital en las horas y bajo las reglas que establecen las Ordenanzas Municipales y las disposiciones que para su cumplimiento se dicten por la Alcaldía.

21. Los que se dediquen á esta operación deberán inscribirse en los registros de basureros que se llevarán en el negociado de Sanidad del Ayuntamiento y en las oficinas del contratista, los que les proveerán de la correspondiente licencia para ejercer su oficio mediante el pago de una peseta mensual á los esparteros y de una cincuenta á los que lo hagan por caballerías, sin cuya licencia no se les permitirá recoger basuras ni transitar con ellas.»

**El cultivo del algodón.** El director general de Agricultura ha ordenado á los ingenieros jefes de las regiones agronómicas de Cataluña, Levante, Andalucía oriental y occidental, Baleares y Canarias que remitan antes del 20 de los corrientes una sucinta Memoria acerca de los ensayos que del cultivo del algodón se hayan hecho en las regiones respectivas.

## Los tranvías

**Abogado consultor.**  
Ha dimitido el cargo de abogado consultor de la empresa de tranvías el distinguido concejal de este Ayuntamiento D. Miguél Florques.

## Alcaldes y concejales

Se le han concedido quince días de licencia al alcalde de Laroles, D. Cecilio Moreno, encargándose interinamente de la alcaldía el primer teniente, D. Elias Moreno Trillas.

En la Diputación

El embargo. Parece que se ha conjurado la tormenta que amagaba descargar sobre la Caja provincial.

El presidente interino, Sr. Rico, conferenció ayer con el Delegado de Hacienda, ofreciéndole veinte mil pesetas por cuenta de la mayor cantidad que se reclama a la indicada corporación.

El ingreso se verificará probablemente el 12 del corriente mes.

Contra los perros. Según parece se trata de desistirse del proyecto de matar los perros vagabundos por inmersión en un estanque.

En vez de este procedimiento, se empleará el de asfixiarlos por medio del gas del alumbrado, para lo cual se adquirirá un recipiente de zinc.

El crimen del Contadero. El desdichado anciano Francisco Hernández Paniagua, continúa en estado gravísimo.

Ayer lo confesó el capellán del Hospital, D. Jesús Castro.

El otro herido, Antonio López ha experimentado algún alivio, sin que por ello haya desaparecido la gravedad.

Ayer estuvieron en el Hospital, visitando a los heridos, el cabo de la benemérita, Sr. Morales, y el guardia Beltrán, acompañados de un paisano.

La Guardia civil y la policía continúan haciendo activos trabajos para descubrir a los criminales.

Parece ser que, se ha dado con una pista, siguiendo la cual, se espera llegar a aquel decubrimiento.

Reunión de escritores. Hoy a las ocho y media de la noche se verificará en el Ayuntamiento una reunión de escritores, para aprobar las bases de la Sociedad que se proyecta constituir y elegir la Junta directiva.

Reformas sociales. Citada por el Sr. Alcalde se reunió anoche en el Ayuntamiento la Junta de Reformas sociales, concurriendo los Sres. Sadeño, Niava, Ventura, Alvarez, Roberto, Jiménez Caballero, L. del, García Alvarez, López Guenya y secretario Sr. Vallador.

También asistieron el fabricante D. Miguel Romero y una comisión de huelguistas sombrereros compuesta de Manuel López López, José Carriel Fernández y Antonio Fuentes Barranco.

Expuestas por el Sr. La Chica sus gestiones cerca del Sr. Romero para solucionar la huelga, y que en vista de la actitud de este señor a no transigir con las proposiciones que le presentaron los operarios, consideró fracasada, citó a la Junta de Reformas para que ante ella se expusieran las pretensiones de una y otra parte y buscar una fórmula de conciliación.

Hicieron uso de la palabra los señores Ventura, Sadeño, Roberto, Alvarez y Jiménez Caballero, encaminando todos la discusión a rechazar del Sr. Romero la colocación a todos los obreros en paro.

Se presentaron dos soluciones, la del Sr. Roberto que opinaba que si el Sr. Romero no podía admitir a los huelguistas se los sortearan los de más fabricantes, como se ha hecho en otras ocasiones análogas, y darle cobija, y la del Sr. Jiménez Caballero, que era de opinión que en lugar de dicho fabricante se diera trabajo tan solo tres días a la semana, teniendo los restantes paralizada la fábrica, lo ocupara los seis días siguientes en la tarea los operarios a fin de que trabajaran todos ellos aunque solo les correspondiera hacerlo tres o cuatro días en su turno.

Esta proposición pareció aceptable a todos los presentes, y aunque el Sr. Romero opuso algunas dificultades, intervino el Sr. Niava, proponiendo el nombramiento de una comisión que se entendiera en el acto con el fabricante y redactara las bases definitivas de arreglo.

Fueron designados los Sres. Niava, Llanelli, Ventura, Jiménez Caballero, Romero y Alvarez, quienes pasaron a salón y tras discutir brevemente presentaron la siguiente fórmula de arreglo:

1. Acceder a que se guarde el respeto debido a los individuos de la familia del Sr. Romero dentro de su fábrica, como a los demás compañeros que en la actualidad trabajan.

2. Establecer un turno entre los obreros de la fábrica para que se repartan el trabajo equitativamente.

3. Se exceptúan de la anterior base a los individuos de la familia del Sr. Romero, y

4. Con referencia a las calas el Sr. Romero está dispuesto al pago de ellas cuando se le presenten certificados de que lo hacen así todas las fábricas.

El convenio anterior fue autorizado con las firmas del fabricante y de los comisionados de los huelguistas.

En su virtud, hoy sábado irán los sombrereros a engomar y el lunes serán admitidos al trabajo.

Todos los vocales de la Junta se felicitaron de que se haya llevado a feliz término el conflicto planteado por el paro, y que amenazaba con la miseria a las familias de los operarios.

Se acordó asimismo suscribirse al Boletín del Instituto de Reformas Sociales, pidiendo los números atrasados para completar la colección, y pedir al Ayuntamiento un ejemplar de las ordenanzas municipales para cada vocal.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Contador. Co forme previene el artículo 83 del reglamento de 11 de Diciembre de 1900, se ha publicado en la Gaceta de Madrid correspondiente al 3 del actual el nombramiento de Contador de fondos municipales de Granada a favor de D. Rafael de Terán y López Mateos.

Crimen en el Padul. Anteayer se perpetró un crimen en la taberna de Manuel Medina, en el Padul.

Se hallaban consumiendo unas copas los vecinos de dicho pueblo Juan Medina Martín y Miguel García García, surgiendo cuestión entre ambos, y acalorándose en términos de que el primero sacara rápida y ente una pistola, disparando dos tiros sobre su contrario, que cayó mortalmente herido.

En su auxilio acudieron el dueño de la taberna y algunos vecinos que avisaron al médico titular, que se puso en el lugar del suceso, curando a Miguel García de dos heridas producidas por arma de fuego, situada la primera en el pecho con salida por la espalda y la otra en la mano derecha que le atravesó.

El herido fué conducido a su domicilio, donde se constituyó el Juzgado municipal, practicando las primeras diligencias.

El agresor una vez cometido el delito se dio a la fuga, dirigiéndose a esta capital.

La Guardia civil practica activas pesquisas en su busca.

La estación del Sur. En el Ayuntamiento hablaban ayer varios concejales del proyecto de estación de los ferrocarriles del Sur, de que hemos adelantado noticias.

Mostrábase conforme en que la estación se levante donde se halla la provisional, añadiendo que rogarán a la Compañía que sin demora a guna emprenda las obras de construcción del nuevo edificio, que tanto desea el público.

Los excedentes de 1903. Merced a las gestiones practicadas por el diputado a Cortes D. Leonardo Ortega, se ha publicado una Real orden en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, por la que se deja sin efecto otra reciente del Estado Mayor Central del Ejército, llamando para su incorporación a cuerpo a 18 individuos de esta provincia, declarados excedentes de Cupo en el año 1903. Mas como estos individuos se hallan en filas desde el 20 del actual, próximamente serán dados de baja en los cuerpos en que sirven quedando por tanto subsanado el error padecido, que tantos perjuicios causaba.

Merece plácemes el digno diputado por el interés que se toma en la defensa de los granadinos.

Futuro alcalde. Por tener que ausentarse de Antequera ha presentado la dimisión, con carácter irrevocable, el digno alcalde D. Martín Anson Rodríguez.

Probablemente le sustituirá en el cargo el segundo teniente de alcalde D. Manuel Aguilera Castro, natural de Granada y que debido a su constancia en el trabajo, a su honradez y caballerosidad ha sabido captarse las simpatías de todos los antequeranos.

El puente del Cañin. El día 6 de Setiembre se celebrará la subasta del puente sobre el río Cañin, en la carretera de Bailén a Málaga.

Atropellado por un carro. En el sitio llamado Barranco de las Viñas, término de Santafé, fué atropellado por un carro de bueyes que guiaba un sujeto llamado Andrés Enriquez Espejo, que resultó con fuertes contusiones en el pecho.

Ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios.

Incendio en Huéneja. En la madrugada del día primero se inició un incendio en la casa del comerciante de Huéneja D. Miguel Cobos Salas, que gracias a la intervención inmediata de los vecinos pudo dominarse.

Se han quemado varias pajas de algodón, un cajón de yesca, algunos muebles y ropas que con el deterioro consiguiente de los demás géneros de la tienda establecida en dicha casa representa una pérdida de relativa importancia para el dueño.

Ayuntamientos. Los de Fomes y Huelago, han sido autorizados para repartir arbitrios extraordinarios.

Los de Guajar Sierra y Pinos Puentes, para cobrar arbitrios por medio de reparto.

Licencias de caza. Se han concedido a D. Julio Martínez Molina, y D. Joaquín Manuel Morales, del Padul; D. José Román López, D. Alfonso Roldán de la Rambla, D. Manuel Saiz Sevilla, D. Francisco Alba R-bello y D. José Díaz Quesada, de Granada.

Desinfección. Asociación de Caridad. Casa de Socorro.

Ayer fué desinfectado el piso principal de una casa de la calle de Reyes Católicos.

Ayer repartió la Asociación de Caridad 469 comidas y se hizo cargo de 30 panes desmenuzados por el Juzgado de Abastos.

Beneficencia y Sanidad.

Han sido curados en la casa de Socorro, Miguel Rabla Molina y Antonia Barrios Fernández.

El indulto de prófugos. Habiendo transcurrido el plazo de seis meses que concedió a los prófugos el real decreto de 22 de Enero del corriente año para acogerse a los beneficios de indulto y teniendo que fijarse en breve el día en que haya de verificarse el sorteo supletorio para los mozos indultados, no incluidos en sorteos anteriores, el ministerio de la Gobernación ha dictado una real orden circular a los presidentes de las comisiones mixtas de reclutamiento, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1. Que se interese de dichas comisiones mixtas la mayor urgencia en la remisión a este ministerio de los expedientes de indulto de prófugos de los llamados de clasificación y de mozos que hayan incurrido en la responsabilidad que marca el artículo 81 de la ley de Reclutamiento.

2. Que siendo improrrogable el expresado plazo de seis meses, se den sin curso todas las solicitudes de indulto que se presenten a las Ayuntamientos, comisiones mixtas de reclutamiento y consulados de España en el extranjero, fuera de dicho plazo, y a este efecto que se cumpla asimismo estrictamente el requisito de certificar, quien corresponda, la continuación de cada instancia la fecha en que se hubiese efectuado su presentación; y

3. Que se recuerde a los Ayuntamientos y consulados el más exacto cumplimiento de la regla 3.ª de la citada real orden de 24 de Febrero, según la cual no deben ser cursadas tampoco a este ministerio las instancias de los interesados hasta que no se haya seguido en un todo la tramitación que en la misma se previene.

Ecos de los pueblos. De Castell de Ferro. Magníficas son, en verdad, las costas granadinas. Mucho sol, mucha luz y atractivos tantos como pueden tenerlas las costas del cantábrico.

Será pues la descripción detallada de estas playas haría conocidos de cuantos venían a ellas en cabalgaduras humildes y hoy vienen en coches por ancha y pintoresca carretera.

Paisajes agrestes, vegas espléndidas, como la del Sotillo y la de Cambriles disfruta en el trato de los vecinos; he aquí las notas características de Castell de Ferro.

Necesita la humanidad esparcimiento, parentesis en sus grandes dolores. Y así como en lo antiguo los romanos marchaban al lego de Agripa a celebrar sus fiestas espléndidas y ahora los rusos olvidaban sus pesares, sus desdichas guerreras y sus trastornos revolucionarios a orillas del Mar Negro y los alemanes se encamaban en esta época a las riberas del Rin y los italianos al encantador Adriático, así los granadinos bañistas nacidos cerca del Mediterráneo, a él acuden y en él hallan también días felices que les hacen olvidar los sinsabores, las ingratinidades y los desengaños.

Muchas y distinguidas familias veranean en estas playas, entre ellas las de Gutiérrez de la Solana, García Moya, Luque, Cruz, Cabrera Jiménez, Terrón Molina, García Vidaurrreta, Cerveras, Díaz de Osete, Linares, Desprez, Sureda, Grand, Malpica, Alonso Terrón y otras. Se esperan gran número de ellas que en breve, llegará de la capital y de varios pueblos de la provincia.

La vida en estas playas está llena de atractivos. Se puede disfrutar de la perspectiva de estos campos.

Las higueras que constituyen gran parte de sus ingresos han quedado sin fruto y van secándose por completo por falta de jugo para resistir los ardores del Estío.

Será también mala la cosecha de los olivos. La poca aceituna que cruzó se está ceyendo por la misma causa.

En cuanto a cereales las parvas dan un resultado desastroso. Los colonos que labran tierras de trigo recogerán muy poco y los de secano ni siquiera lo que sembraron. Unos y otros se ven apuradísimo porque lo producido no les alcanza ni para la mitad de la renta.

Las uvas no están mal, pero como tolas son de e barque y este negocio hace tiempo que está arruinado no sirve para nada.

Si los gobernantes no conjuran esta situación abriendo las carreteras que están proyectadas y no dan así de comer a estos honrados braceros es seguro que el próximo invierno toda la Alpujarra quedará desierta.

Para que nada falte también se ha presentado en esta pueblo el sarampión con caracteres epidémicos alarmantes, pues ya ha causado numerosas víctimas.

Se han conocido los trabajos de agricultura llevados a efecto con motivo de un pleito que hemos sostenido con Larios por cuestión de las aguas. Ha sido preciso la medición de todo este término.

De Cádiz. El segundo teniente de la Guardia civil retirado, propietario y vecino de esta villa, D. Juan López Salguero, que paga por contribuciones la cuota semestral de 274'00 pesetas, se vió sorprendido, días pasados, con la visita del ejeutor de atrasos, D. Manuel Moya, el cual presentó al Sr. López Salguero un recibo, número 291, correspondiente al ejercicio de 1900 y por un atraso semestral.

El Sr. López dijo al Sr. Moya que aquello sería un error y para probarlo exhibió los recibos que acreditaban el pago completo de dicho año.

Estórose en vista de ello el ejeutor; pero al día siguiente amenazó al Sr. López con un embargo si no pagaba el pretendido desdoblamiento.

Efectivamente se vino a al embargo con la protesta del Sr. López.

Apercibido el público, pues este señor vive en la luz, era domingo y la gente sale de misa, se hizo general la protesta que pudo convertirse en una seria alteración del orden, pues son muchos los vecinos que están lastimados con los poderes del referido ejeutor, y en vista de la actitud del pueblo, tuvo que retirarse sin llevar a cabo lo que pretendía, resultado después, que el recibo número 291 por el ejercicio de 1900 estaba extinguido a nombre de Joaquín López y no al de D. Juan López Salguero, habiendo estado sufriendo la vejación y el dolor de verse objeto de un embargo injusto delante de sus convecivos, sabiéndose que el Sr. López Salguero viene pagando puntualmente los repartos y contribuciones que le pertenecen sin necesidad de que le causen molestias ni lo precipiten.

De Mértas. Pasó como un relámpago la época de la recolección de granos en este pueblo, y ha resultado en una proporción tan extraordinariamente escasa, que no la pudimos imaginar. Nadie ha recogido ni la décima parte de trigo y cebada que se habían tirado a la tierra; y en cuanto a los demás cereales, la cosecha ha sido mala, pues se tuvieron que echar los granos para que se los comieran y evitarse los gastos de recolección que hubieran sido muy superiores a los del producto.

Ha llegado la hora de decir la verdad. Todos hemos quedado iguales. Solo media docena de familias podrán resistir la espantosa crisis que nos amenaza. La mayor parte de los campos se quedarán sin labrar en el próximo Otoño por falta de medios para ello y por no tener granos para la sementera, pues la almendra que es el único fruto de que pudiera hacerse algún dinero, ha perecido en absoluto; la mayor parte de las higuas no han brotado y las demás han sido atacadas por una epidemia que se llama melancolía y que consiste en un sudor gomoso que se cae inmediatamente todas las ramas.

De nada le sirve a esta región productora contar con los trabajadores más duros y más sufridos si no vienen a que compare. Si el Sr. Ministro de Agricultura llegase a ver esta situación y se hiciera cargo de ella, como lo ha verificado en otras provincias más afortunadas que la nuestra, seguramente daría acertadas disposiciones para conjurar estas circunstancias terribles. Pero es el caso que el hambre no admite filitaciones. La miseria nos invade por todos lados. La Alpujarra se desprecia.

De qué sirve que se apruebe y se conceda el arreglo de nuestra caminos vecinales, si no se da principio a ello; otros caminos próximos han tenido siempre el gusto de ver a los ingenieros encargados de estudiar aquellos trabajos; pero a Murzas no han venido, acaso para no presenciar tanto desastre y ruina tan completa.

Bodas. En la iglesia de la Magdalena, ha contraído matrimonio la distinguida y simpática señorita Gracia Villanova Aguilal con el bizarro capitán de infantería D. Facundo Fernández Santaella.

Fueron padrinos D. Antonio Janco y su señora doña Francisca Villanova, prima hermana de la contrayente, y testigos el canónigo del Sacro Monte, D. Antonio Villanova y el conocido industrial D. Roque Rivero Miranda.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades.

En el Ayuntamiento. Orden del día. En el Cabildo de hoy se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Acuerdos de la Comisión de alumbrado, que ya conoce el lector.

La Comisión de impuestos propone varias bajas en la matrícula de canales y darros.

Decretos del Alcalde sobre obras inferiores a 125 pesetas.

Solicitud de una inscripción en el padrón vecinal.

Cesantía del alcalde de barrio de San Andrés, don José González Llanelli y nombramiento de don Manuel Matías.

El Depositario municipal pide un mes de licencia.

Acuerdos de la Comisión de Ornato, que ya conocen los lectores.

Acuerdos de Beneficencia que también conocen los lectores.

El alcazar de Santafé. Ayar se concedió por el Alcalde, señor La Chica, el alcazar de Santafé.

Los serenos. En el Ayuntamiento se recibió ayer una solicitud suscrita por gran número de serenos, que piden se les asigne una subvención, aunque sea de dos reales diarios.

Dicen que muchos vecinos, creyendo que la subvención se concedió a principio de este ejercicio a todos los serenos, se niegan a darles gratificación.

Decomisos. Por el concejal delegado de Abasto, Sr. Villegas, fueron ayer decomisados veintiseis cuartillos de leche, que no tenían más que el color. Lo demás era agua.

El decomiso ha sido enviado a las Hermandades de los pobres.

El camino de Purrehil. El Alcalde dió ayer las órdenes oportunas para que se arregle el camino de Purrehil.

Bautizo. Anteayer se celebró el bautizo de San Cecilio, de un hermoso niño, hijo de los Sres. don Luis López Zayas y D.ª Trinidad Herranz.

Administró el Santo Sacramento el señor Capellán Real don Manuel Arcoya. Apadrinaron al recién nacido, su abuela D.ª Carmen Zayas y D. Enrique Castillo Lechaga.

La concurrencia, compuesta solo de la familia e íntimos de la casa, pasaron a la de los Sres. L. Zayas, Carmen y huerta de Nuestra Señora

de los Angeles, donde se sirvió un exquisito y espléndido refresco.

Instrucción pública. Matrícula libre. Excedencia forzosa. Nombramientos. Título. Ayudantes meritorios.

Los alumnos de enseñanza no oficial que hayan de dar validez académica en el Instituto general y técnico a los estudios privados de la próxima convocatoria de Setiembre, deberán solicitarlo en la segunda quincena del presente mes.

Para formalizar las matrículas dirigirá sus instancias, que se les facilitarán impresas en la portería del establecimiento, al Director escritas y firmadas de puño y letra del alumno.

Por cada asignatura abonarán cuatro pesetas en papel de pagos al Estado por derecho de matrícula, dos en igual papel y otras dos en metálico por derechos académicos y dos cincuenta en metálico por formación de expediente.

Si ha dispuesto se abone todo el tiempo de excedencia, siempre que sea forzosa, a los catedráticos de Institutos, para los efectos de quinquenios.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de niños de Tahal (Almería), don Juan García Marín, y de la de Motril, don Francisco Anaya Castellano.

Se ha recibido en el Gobierno civil, el de maestra elemental expedido a favor de doña Luisa Gómez García.

En la Escuela Superior de Artes e Industrias y Bellas Artes de Cádiz, se hallan vacantes siete plazas de ayudantes meritorios, que serán provistas por concurso en el plazo de treinta días.

Vacantes. Se hallan vacantes las siguientes plazas de médicos titulares:

Puerto de Santa María (Cádiz) Granatá (Ciudad Real) Campillo de Granás (Guadalajara) Bérreuces de Campo (Valladolid), Higüera de Arjona (Jaén) Vinacete (Teruel) Pra los R-dondos (Guadalajara), Bial (Zaragoza), Almoguera (Guadalajara), Revillente (Alicante), Pelafrege (Gerona).

En el territorio de la Audiencia de Zaragoza, las notarias de Vera, Aguaron, Mosqueruela, Azuara, Villarroya de la Sierra, Monreal del Campo, Camporellis, Alcovias, Calayud y la Almuñia, que serán provistas por oposición, pudiendo solicitarse dentro del plazo de sesenta días.

La plaza de médico titular de Librilla.

Demostrado por la experiencia. El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, tengan o no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda a las digestiones y quita el dolor.

Obras públicas. Ayudante. Camino vecinal. Ha sido destinado a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia el ayudante don Hipólito Bengos y Mereno, que servía en la de Guadalajara.

Por Real orden de 27 de Julio se han aprobado los proyectos de caminos vecinales de Polposos al Haza del Lino de Albondón a la venta del Tarugo, que importan sus respectivos presupuestos 37.545'17 pesetas y 45.946'35.

Viajeros. Han marchado: para Calahonda don Angel Calvo y para Peligros don Francisco Zurita.

Ha regresado de Huéstor Santillán D. Benito García Villatoro.

Ha regresado a nuestra capital, en compañía de un distinguido esposa, el abogado D. Luis García.

Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel Paris: D. Gonzalo Ramirez, D. Leopoldo Coquilias y Mr. John M. Wilson.

Dicen que se ha descubierto que es un bacilo el amor; Pues no ha de haber, si eso es cierto. Antiséptico mejor.

Contra el bacilo taimado que hoy tan a sus anchas vive que unas gotas del nombrado Licor del Poio de Orive.

Corrección pública. Multas. Ayer fueron multados por la Alcaidía Gertrudis Fernández Modesto y José Suárez, Concepción Muñoz Jacinto Suarez y Francisco Peinado.

También fué multado en veinticinco pesetas el dueño de dos perritos que hacen la gracia de arrojarse sobre cuantos transeuntes hallan a paso.

Carcel de Audiencia. Han ingresado José Sánchez Pérez y Francisco Ortega Martos.

Jardinero. Se necesita, con buena recomendación, en el cermen de las Maravillas, Carril de la Lona.

Subastas. El juzgado de Guadix anuncia la de los bienes embargados al procesado Rafael Berbel Izquierdo.

La Guardia civil. La de Salobreña ha detenido a Francisco Maturana Bautista, Antonio Luque Guardia y Sebastián Hidalgo Izquierdo, como autores del hurto de tallos de romero en el monte «Janete», de aquel término.

Coqueluche, catarro, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura radicalmente con el extracto tarra Roselló. Frasco una peseta. Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

Sección religiosa

Cultos para hoy. Santo y Liturgia. Ntra. Sra. de las Nieves y San Emigdio.

Rezo y oficio de Nuestra Señora de las Nieves. Rito doble mayor. Color blanco. Se conmemora a San Sixto y compañeros mártires. Se dice Credo. El prefacio *Et in festivitate*. La *ispera* del siguiente día. La Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo, conmemorado el antecedente y la dominica octava después de Pentecostés.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de Ntro. Salvador. Se manifiesta a las seis y media y se oculta a una misma hora de la tarde.

Misasa de prima. En la Catedral a las ocho y media; en la Real Capilla a las ocho y cuarto.

Misa cantada. En la Catedral a las nueve y cinco. En la Real Capilla a las nueve. En la Santísima Virgen en la Catedral, las Angustias, Sta. Escolastica, la Magdalena y el Seminario.

En el Angel Casado, a las ocho, función y predicación de P. Benito Morales, Escalpio.

Misasa de hora fija. En el Sagrado Corazón, cada media hora desde las siete a las once.

Ntra. Sra. de las Angustias y la Magdalena, de las siete a las diez. En San Juan de Dios de siete y media a diez y media.

Doce en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, San Juan de Dios y el Salvador.

Novena. La de Ntra. Sra. de los Angeles, en su iglesia a las seis. Predica el P. Buenaventura de Nijar, Capuchino.

Quinario. En el Angel a las siete, el del Snto. Cristo de S. Agustín.

Salve. En Ntra. Sra. de las Angustias, San José, los Jervitas y el Seminario, Rosario, Salve y Letanía.

Rosario. En la Catedral, San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaqueta de los Lobos e iglesias de costumbre, a la oración.

Visita y Corte de María. Ntra. Sra. de Gracia, en el Seminario. Adoración nocturna. En San Justo - Turno 2.ª, Virgen de Lourdes.

En San Juan de Dios. Mañana, primer domingo de mes, se dedicará el Sagrado Corazón.

A las ocho será la Misa de Comunión general y tendrá una plática D. Ramón Anguita. A las nueve, Misa cantada. P. la tarde a las siete se expondrá el Santísimo, rezándose la visita y Sto. Rosario, y después sermón a cargo de D. José Martínez Mena.

Necrología. Durante el día de ayer fallecieron en esta capital:

María Jesús López Morales, (pár-vulo, Luis Ortiz López, id.

José Bionas López, id. José Rojas Campaña, id.

Ha fallecido en esta capital la preciosa niña Marina Pérez Orejuela, hija de D. Francisco Pérez Velillo.

Al entierro asistió numerosa concurrencia, que así dió pública muestra de su sentimiento por la muerte de la angelical criatura.

Sinceramente nos asociamos al dolor que por tan sensible pérdida experimentan sus afligidos padres.

Ha fallecido en Almuñécar el presbítero D. Manuel Cano Rodríguez. Su entierro fué una grande manifestación de duelo, pues en los 40 años que ejerció su ministerio sagrado en aquella población supo captarse las simpatías de todos.

Casos y cosas. Escándalos. Captura. Joven fugado. Pedrada. Hordidos por un perro. Joven aprovechado. Heridos. Joven escandaloso.

En la madrugada de ayer, el tejedor Jerónimo H rero Campos, habitante en la casa de la Lona, marchaba por la calle de Elvira con una femenal tódica y al llegar a la casa Cruz comenzó a vociferar, echando pestes por la boca con grave ofensa para la moral pública.

El inspector del distrito, don Miguel Guevara, con los agentes Emilio García y Cipriano Montuno, atajaron los furros del tejedor llevándole a dormir la curda al hotel Molinos.

En la calle de San Isidro número 70, los vecinos María Moreno Moreno, Francisca Martín Pastor, José Cabello y Doña María Pastor, promovieron ayer tarde un fuerte escándalo, golpeándose mutuamente.

El agente Serri apadró ayer a Francisco Ortega Martos, natural de Valor y vecino de esta capital, de oficio Carpintero, reclamado para cumplir condena por lesiones.

El día 30 de Julio último se fué de su casa paterna del pueblo de Gábil Grande, el joven de 16 años Juan Obispo García.

Igrórase su paradero. Jugando anoche a las diez cerca de su domicilio, Alcabala 56, la niña de once años Adelina Rodríguez López, recibió una pedrada que un niño de su misma edad le disparó, huyendo después.

Anteayer fué conducida por su madre al Hospital, siendo curada por el profesor de guardia D. Federico Márquez y practicante D. Manuel García, de una herida en la cabeza.

ator del robo de

Nuestros Telegramas.

Muerte del infante

La noticia en Madrid. Madrid 4 (6:30 tarde.)

Desde San Sebastián transmiten la infanta nueva de haber fallecido el infante Fernando.

Hasta ahora no se tiene detalle alguno sobre el triste suceso.

Los últimos instantes.

Madrid 4 (7:30 noche.)

Agonía tranquila.—Rodeado el lecho.

Comienzan a recibirse despachos dando detalles sobre la muerte del infante.

La agonía ha sido tranquila. Durante los últimos instantes del angustioso niño, rodeado el lecho de este, la familia real y los altos empleados palatinos.

Llamada a Palacio.

Madrid 4 (7:45 noche.)

Montero y Mellado.—El pesame.—Afección de la real familia.

A penas espiró el infante, se envió aviso al jefe del Gobierno, al ministro de Instrucción pública, los cuales se presentaron momentos después en Miramar.

Los señores Montero Ríos y Mellado dieron el pésame a la real familia, que está inconsolable particularmente. P. facipe vino.

Después pasaron a renunciar con el Rey, para convenir los honores que han de rendirse al cadáver del infante.

Exposición del cadáver

Madrid 4 (7:45 noche.)

El cadáver del infante Fernando será expuesto al público en la iglesia de la Antigua.

No se hace la exposición en Palacio, para no aumentar la afección de la real familia.

Llegada de la escuadra

Madrid 4 (7:45 noche.)

La escuadra, que se encuentra en Bilbao, llegará mañana a San Sebastián para tributar honores a los restos del infante.

El embalsamamiento

Madrid 4 (7:45 noche.)

Según comunican de San Sebastián, los médicos y farmacéuticos de la Real Cámara han procedido al embalsamamiento del cadáver.

Se nota en este una demarcación extrema.

Los honores

Madrid 4 (7:45 noche.)

Examen de precedentes.—Proposición del Rey.

Como anticipo en otro despacho, a poco de ocurrir el fallecimiento celebró el Rey una entrevista con los Sres. Montero Ríos y Mellado para decidir los honores que hayan de rendirse a los restos del infante.

A la reunión asistió el mayor don mayor de Palacio, señor don de Sotomayor.

Después de examinar precedentes, alguno de los reunidos propuso que los honores sean como los que se rindieron a la infanta Pilar.

El Rey expresó su deseo de que fuesen como a un infante en vida.

La proposición de S. M. fue aceptada.

Al Escorial

Madrid 4 (7:45 noche.)

Mañana marcharán al Escorial un zaguante de alabarderos, una sección de la escolta real y un batallón cazadores de Arapiles para tributar los honores correspondientes al cadáver del infante.

Cómo se comunicó la noticia

Madrid 4 (7:45 noche.)

La noticia de la muerte del infante se comunicó por teléfono al Real Palacio de Madrid, que fue en donde primero se supo la triste nueva.

Órdenes e invitaciones

Madrid 4 (7:45 tarde.)

Se han circulado ya las órdenes e invitaciones al elemento oficial para que acuda a recibir el cadáver del infante.

Saldrá este de San Sebastián mañana a las tres de la tarde.

El sepelio se verificará a la misma hora del domingo.

La carroza

Madrid 4 (7:45 noche.)

El cadáver del infante será conducido en la misma carroza en que se trasladó el de la Princesa de Asturias.

La carroza se revestirá con lujosos paños blancos.

Dispuestos a marchar

Madrid 4 (7:45 noche.)

Los gentiles hombres de Cámara y los Monteros de Espinosa se hallan preparados para trasladarse al Escorial.

La política.

Madrid 4 (7:50 noche.)

Declaraciones de Echegaray.—No hay reformas por decreto.—A las Cortes.

Se ha dicho, que el ministro de Hacienda se proponía introducir nuevas reformas en la ley de alcoholes.

Interrogado sobre el particular, ha dicho el señor Echegaray, que no le animan tales intenciones.

Dece a mente, agregó el ministro de Hacienda, se ha hecho cuanto se podía. Para introducir nuevas reformas se hace necesario el concurso de las Cortes.

Las elecciones.

Madrid 4 (10:50 noche.)

Lo que se proyecta.—Atraso de la fecha.—Objeto de ello.—El viaje del Rey a Alemania.

Aseguran algunos políticos referirse a informes que tienen por autorizados, que el Gobierno piensa retrasar cuatro o cinco días la fecha para las elecciones.

El objeto de esta resolución es el de facilitar el viaje del Rey a Alemania, antes de que comiencen las maniobras militares de otoño en el Imperio germánico.

La boda del Rey

Madrid 4 (10:50 noche.)

El Nuncio a Roma.—Para dar cuenta al Papa.

En los círculos de Roma, se dice, que dentro de muy poco irá aquella capital el Nuncio de su Santidad en Madrid, monseñor Rinaldini, para dar cuenta al Santo Pontífice del proyecto de casamiento del Rey y de España.

No se dice en la capital de Orbe católico, quien sea la futura esposa de Alfonso XIII.

La embajada del Vaticano

Madrid 4 (10:50 noche.)

El diario de París «El Eco» asegura que ha presentado la dimisión el Embajador de España, cerca de la Santa Sede señor conde de T. Jada de Va dosera.

En los centros oficiales de Madrid, ni confirman, ni niegan la noticia.

Agitación en Rusia

Madrid 4 (7:50 noche.)

Desórdenes en Varsovia

Los revolucionarios continúan promoviendo desórdenes en Varsovia, y saqueando algunos barrios de la capital.

Las tropas intervienen frecuentemente, pero solo consiguen establecer la calma por poco tiempo.

Publicación prohibida

Madrid 6 (7:50 noche.)

El comandante militar de la ciudad de Lodz ha prohibido la publicación del periódico «Goniec Lodzki».

Ha motivado tal resolución, el haber insertado el periódico dicho una noticia de los diarios de Ki-ff, en la que se decía, que la ciudad de Lodz paga diariamente 3 000 rublos a las tropas que guarnecen la población.

Censura y muerte

Madrid 4 (7:50 noche.)

Las autoridades de Varsovia han ordenado que se extreme la censura para la prensa.

Los revolucionarios mataron ayer a tiros, en las calles de la capital, a un agente de policía.

Huelga de ferroviarios

Madrid 4 (7:50 noche.)

La huelga de los empleados del

Rusia y Japón

Emigración. Madrid 4 (7:50 noche.)

En San Petersburgo se reciben noticias de Wladivostok diciendo que los habitantes de esta población, temiendo un próximo ataque del ejército japonés, emigran en masa a Biagovstehenk.

Noticias oficiales.

Madrid 4 (7:50 noche.)

El general Linievitch telegrafía al czar, dándole las siguientes noticias:

Hasta ahora, no se ha producido ningún cambio importante en el frente del ejército.

En la región de Hai Lung Tchen, un destacamento ruso, que se hallaba en el desierto de Uanguin, tuvo un encuentro con una partida de kunguses, la cual fué deshecha.

Se están haciendo los preparativos necesarios para atacar a Erdragon.

Un encuentro.

Madrid 4 (7:50 noche.)

Un despacho de la Mandchuria anuncia, que los ejércitos beligerantes han tenido un importante encuentro en Malongon.

Los japoneses se retiraron precipitadamente, dejando en el campo de batalla los muertos y heridos, que fueron numerosos.

Noticias de San Sebastián.

López Domínguez. Madrid 4 (10:50 noche.)

Procedente de Biarritz ha llegado hoy a San Sebastián el general López Domínguez.

También ha llegado a la capital donostiarra el Sr. Loigorri.

El regreso de Montero.

Madrid 4 (10:50 noche.)

Se dice, que el jefe del Gobierno regresará a San Sebastián el día 20 del mes actual.

Hay quien asegura, que el viaje de regreso lo emprenderá el señor Montero Ríos, mañana mismo, viniendo en compañía del Presidente del Consejo, el marqués de la Vega de Armijo.

Varias noticias

LA COTIZACIÓN

BOLSA DE MADRID

Madrid 4.

Ojo Perpetuo Interior 78'50

Ojo Pequeño 78'9

Ojo Fin corriente 00'00

Ojo Amortizable 99'15

Ojo Pequeño 99'20

deudas Hipotecarias 00'00

deudas de la por 100 0'00

Banco de España 41'00

Banco Hispano Americano 00'00

rendimiento de Tabacos 395'00

acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera 00'00

acciones ordinarias de idem 00'00

obligaciones de idem 00'00

CAMBIOS.

Banco París, vista 32'40

Banco Londres, vista 33'80

exterior español 00'00

Pueblos inundados

Madrid 4 (7:50 noche.)

Comunican de Hanoi a París, que a consecuencia de la ruptura de un dique, situado en la orilla derecha del río Rojo, han sido inundados los pueblos de Hadong y Hanam.

Las cosechas se han perdido por completo.

Hasta ahora no se sabe que hayan ocurrido desgracias personales.

Nueva arma

Madrid 4 (7:50 noche.)

En San Petersburgo se han hecho las pruebas con excelentes resultados, de un nuevo cañón francés.

La nueva pieza ha resultado superior a los mejores cañones alemanes e ingleses conocidos.

A las pruebas asistió el gran duque Nicolás Nicolaievitch.

Prelado fallecido

Madrid 4 (10:50 noche.)

Desde Barcelona telegrafían dando cuenta de haber fallecido en Sarriá el obispo de Hierápolis.

La fiebre amarilla

Madrid 4 (10:50 noche.)

Sigue haciendo progresos en Nueva Orleans la fiebre amarilla.

Ayer se registraron cincuenta y cuatro nuevas invasiones y tres defunciones. ALMODOBAR.

En 4.ª plana

Noticias de alcance postal

Las tormentas.

Esclavo

El estómago no es caritativo, pues no pagará nunca a nadie el mal con el bien. Es un esclavo eso sí, está obligado a absorber todo cuanto se le da, cuando se le da y de la manera como se le da. Ahora bien: si se sienta tratado sin cuidados ni deferencias, el esclavo se rebela y paga entonces el mal con el mal. Es menester, pues, restituir la toxicidad al estómago, arreglarlo de nuevo, ponerlo en condiciones de prestar nuevos servicios, y seguir un régimen regular. El mejor medicamento para fortalecer y dar tonicidad al estómago, son las Píldoras Pink. Dichas Píldoras aseguran la completa reparación del estómago.

El señor D. José Aguirre Valle, Borelle Tda., 108, Barcelona, escribe:

«Estoy subyugado y reconcido a V. por los buenos resultados obtenidos por mi hija Serafina. Padece la pobre niña de un catarro crónico del estómago, no tenía ningún apetito, digiera muy mal, y como consecuencia, sufría de anemia y de una pobreza de sangre muy pronunciada. Dicha enfermedad resistió siempre a todo tratamiento. A cesas de sus Píldoras Pink fueron todas sus sufrimientos para resurgir la salud.»

Las Píldoras Pink da sangre en cada dosis. Dichas Píldoras dan al mismo tiempo fuerzas, apetito, buenas digestiones, hacen desaparecer los dolores, las jaquecas, los neurálgicos y restituyen la tonicidad a los nervios.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintuna pesetas las seis cajas.

Para Barcelona

Directamente y sin escalas, saldrá del puerto de Almería, los días 7, 16 y 28 de cada mes, el vapor

VELARDE

Admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España

ALMERÍA

El Gran Hotel Londres, es ahora y siempre el más limpio (no se ve una chinche), el mejor atendido y mejor mesa de la capital.

Muebles

Para comprar muebles baratos, elegantes y baratos hay que ir al Gran bazar de «La Unión»

Mesones, 54,

donde encontrará el público un inmenso y variado surtido.

HUMORES

Las herpes, eczemas, y otras enfermedades de la piel, internas, de origen humoral, se curan con el azufre líquido vulcanizado de Dr. HERNADEZ tomado gota a gota. Para aplicaciones externas pídesse la Pomada de azufre líquido del mismo autor.

Se vende en Granada en casa los Sres. Orta y Pujolán y González Pozuelo, y en todas las buenas farmacias.

Sierra Elvira

Salud y recreo encuentran en los Baños de Sierra Elvira, sobre la línea férrea, a 10 kms. de Granada, los que visiten este agradable establecimiento.

Viaje agradable y pintoresco con billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

Fonda y Restaurant económicos y bien servidos. Para más informes, calle de Santa Teresa, núm. 1.—GRANADA.

AntiJaqueca Quesada

Con su uso, a los 5 minutos desaparece todo dolor neurálgico. Farmacia de Cortés, Plaza Nueva.

Baños de El León

Poeta Zorrilla, 98

Ya se han terminado las importantes reformas que los señores Pérez Hermanos

estaban haciendo en los célebres y acreditados baños de EL LEÓN, desde el día 15 se encuentran abiertos al público.

Tarifa de precios. Pesetas

Abono de 12 baños temporales 5'00

Un baño solo 0'50

Abono de 12 duchas 3'00

Una ducha sola 0'50

Abono de 12 baños fríos en alberca para señoras y caballeros 1'50

Un baño solo 0'15

EL LEÓN.—Pérez Hermanos

Academia preparatoria de Secretarios DE AYUNTAMIENTOS.

Esta ACADEMIA cuenta con Doctores y Licenciados en Filosofía y Derecho encargados de la enseñanza.

La matrícula estará abierta hasta el 31 del presente Agosto. Las clases darán principio el 1.º de Septiembre.

Los honorarios son: para la asistencia diaria, 20 pesetas al inscribirse y 40 por cada mensualidad vencida. Preparación por escrito, 10 pesetas al inscribirse y 20 por cada mensualidad. Pago anticipado. Los aspirantes deben dirigirse a D. Serafín de la Rosa Mesa, Elvira, 118, GRANADA.

Los Montfies de las Alpujarras.

Edición especial de esta magnífica novela, esmeradamente impresa en excelente papel satinado y encuadernada a la rústica.—Precio, seis pesetas.

Se vende por correo, certificada, a los que envíen a la Administración de El Defensor de Granada, donde se vende dicha obra, 6 pesetas y 50 céntimos, en sellos de franqueo o libranza de fácil cobro.

Academia de Isabel la Católica

Plaza de la Universidad, 4, 1.º, 2.º y 3.º SECCION DE CORREOS

Preparación para las próximas oposiciones por profesores de dichas carreras, con larga práctica en la enseñanza y justificado por los resultados obtenidos en las anteriores convocatorias.

Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

Balneario de Alhama de Granada

Termas de Martos Aguas Sulfatadas, Cálcicas, Nitrogenadas, Termales

47º centígrados de temperatura y 98,20 por 100 de gas ácido.

Especiales para la curación del Reumatismo en todas sus formas, Neuralgias, trastornos del corazón. Enfermedades crónicas del cerebro y de la médula. Lesiones traumáticas, etc., y en todas las enfermedades del aparato bronquial-pulmonar y genitourinario.

2.ª temporada del 20 de Agosto a 31 de Octubre. Completísimas instalaciones balnearias y neumotrápicas.—Excelentes servicios de fonda.—Capilla.—Casino.—Parque.—Estación telegráfica.

Billetes de ida y vuelta a mitad de precio en las líneas de los Andaluces y de Bobadilla a Algeciras.

Para informes al Administrador, D. Agustín Martín.

Compañía General de Electricidad

Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente a ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la referida Compañía.

Libros de Granada

Guía de Granada, descripción de la ciudad y sus alrededores, tomo encuadernado en tela, 2 pesetas.

El Album de la Alhambra, reproducción de las poesías y pensamientos de hombres notables, escritos en el mismo.—Un tomo 2 pesetas.

Las Memorias de las Alpujarras, novela histórica por Fernández González.—Un tomo, 6 pesetas.

El Laurel de los Siete Siglos, leyenda oriental por Fernández González.—Un tomo, una peseta.

Guerras Civiles de Granada, por Ginés Pérez Hita.—Seis tomos, 6 pesetas.

El Tránsito del Ave-Maria ó La Torna de Granada, comedia histórica.—Un tomo, una peseta.

El Escultor de su alma, drama místico, por Angel Ganivet.—Un tomo, 2 pesetas.

Granada la bella, por Angel Ganivet.—Un tomo, 2 pesetas.

Exámenes contemporáneos, desde 20 de Setiembre 1880 a 31 Diciembre de 1892.—Un tomo, una peseta.

Novelas granadinas, por Matías Méndez Vellido.—Un tomo, 2 pesetas.

Se remiten por correo a quien lo pida a la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, y mandando, al mismo tiempo, el importe del pedido y además 30 céntimos para franqueo y certificado.

Consulta gratuita de cirugía general y enfermedades de oídos, nariz y garganta, a cargo del Dr. Enrique García Cacho, Triana, núm. 8.

Todos los días, menos los festivos, de nueve a once.

Salvador Alonso Lozano

Practicante de Cirujía ofrece sus conocimientos en la extracción de uñas y raigones, por difíciles que sean.

Empasta y limpia la dentadura, se aplica la nestesia al paciente que lo desea. Calle San Jerónimo, Billar de los Padilleros-Granada

Estantes

Se vende estantes para libros completamente nuevos, muy bien contruidos y todos iguales.—Dará razón, calle de P. de S. de Lucena, (antes Campanas de Santo Domingo) núm. 11, de 9 a 12 del día.

Guerras civiles de Granada.

Obra interesantísima que escribió en el siglo XVI Ginés Pérez de Hita, y de la que ahora se ha hecho esta nueva edición.

Comprende dos partes. En la primera se hace la historia de Zúñiga y Abenquerque, discordias y acciones de los caballeros moros de la corte de Bobadilla, fiestas y torneos en Biharrambilla, ducos y batallas particulares que, por aquel tiempo, se libraron en la Vega entre moros y cristianos, hasta la toma de Granada por Fernando y D. Aragón.

En la segunda se relata detalladamente la rebelión de los moriscos, el efímero reinado y trágico fin de Aben-Humeya, la guerra civil sostenida en las Alpujarras, hasta la total ruina de aquellos y su desmembración por los Castillos en el reinado de Felipe II.

La obra completa se compone de seis tomos en octavo, esmeradamente impresos, y se vende al precio de 6 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.—Se

De todas partes

Campaña loable.

Los antiesclavistas prosiguen en su campaña con un entusiasmo digno de loa.

Gracias al apoyo moral y material de los obispos de los Estados Unidos y del Canadá, muy pronto se fundarán en el África Central, poblaciones en que la libertad individual será respetada.

Ese apoyo lo ha logrado monseñor Cociolo, director de la Liga antiesclavista, en el viaje que últimamente ha hecho por los dos mencionados países y los resultados de esa misión han sido tan favorables, que se crearán quince nuevos pueblos, colocándolos bajo la protección de una diócesis americana ó canadiense.

Fuga de un preso.

Villanueva del Arzobispo 3.—De la cárcel de Villanueva se ha fugado un preso de consideración llamado Manuel Delgado (a) el Tiplero.

Marido ejemplar.

Una causa célebre se va a ver en Nueva York.

Federico Carlton, hijo de una distinguida familia inglesa, doctor de la Universidad de Oxford, está acusado de poniendo la ciencia al servicio del crimen—haber asesinado a dos mujeres, inyectándoles un suero mortal.

Carlton, que tiene 44 años de edad, ha estudiado a fondo la Medicina y es acreditado especialista químico. Fue médico de la Marina de guerra norteamericana.

Su primera mujer, Juana Smith, cuya vida estaba asegurada en cien mil pesetas, falleció misteriosamente el 16 de Mayo de 1904 y otro tanto ocurrió con la segunda esposa, que pasó a mejor vida en Brooklyn el 10 de Agosto del mismo año.

Una desgracia.

Paris 2.—El corresponsal del Daily Mail en San Petersburgo, telegrafía que en la mañana del sábado, varios buques rusos han colcado minas flotantes a la entrada del golfo de Finlandia, cerca de Taneyva, vecindad de Helsinki.

Una chupada de vapor chocó con una de las minas, produciéndose una explosión terrible.

La lancha fué lanzada por los aires deshecha en mil pedazos, habiendo perecido casi todos los tripulantes.

El cuerpo de un marinero decapitado por la explosión fué lanzado a otro buque que se encontraba a 200 metros de distancia.

Han sobrevivido dos marineros enormemente mutilados y desaparecidos veinte.

Alud gigantesco

Londres 2.—Al decir del corresponsal de The Daily Mail en Simla, la residencia veraniega del virrey de la India sobre el valle del Shyot, situado en la planicie central de la región de Cachemira y cerca de la confluencia de ese río con el Indo, ha caído un enorme anidó tómpano de hielo, que obstruye completamente el cauce de la corriente, y se ha formado un lago de cinco millas de diámetro.

Cuando se fanda el gigantesco dique, nada podrá contener la inmensa masa de agua, y esta barrerá el valle, arrasando plantas y edificios.

La pista de un crimen

Toftosa 2.—Según comunican de la vecina villa de Amposta, se está en camino de descubrir un espantoso crimen.

Algunos vecinos vieron atravesar las calles del pueblo a un perro que llevaba en la boca un objeto informe, que pasó al pronto no se pudo saber lo que era.

Examinado con más detenimiento se vió con horror que la presa que había hecho el perro—era una pierna humana.

Con este hallazgo coincidió otro no menos significativo. Unos muchachos que pasaban por el camino que media entre los cercanos pueblos de Mar desberge y Santa Bárbara, habían visto un tapacubos, que a lo que decían, servía de mortaja a un cadáver.

Personado el juzgado en el sitio de referencia, ha desenterrado en una cueva inmediata a la vía férrea—restos de un cadáver que parecía haber sufrido grandes quemaduras, y al que faltaban el brazo izquierdo y la pierna derecha.

Sospechase que tales despojos pertenecían a un joven de dieciocho años que desapareció hace más de seis meses.

Indudablemente se trata de un crimen horrendo, cometido en sitio distinto de la cueva, a la que desvieron llevar posteriormente los criminales el cadáver.

Mujer suicida

Elche 2.—Rita Selva, soltera, de treinta y cinco años, se ha suicidado arrojándose al sitio denominado Clot.

Hace unos días que se notaba en ella alguna perturbación en las facultades mentales.

A costa de los otros.

Los gastos militares en tiempo de paz son la ruina de las naciones europeas.

En plena paz se encuentran sobre las armas en Europa 20 millones de soldados, que son otros tantos hombres sustraídos a la agricultura, a la industria, a la navegación y al comercio.

La paga, el equipo, la alimentación, el armamento de toda esa multitud cuestan millones y millones al día que desangran al contribuyente.

Si á ese ejército se agrega el otro de los empleados, se verá que la mitad de las naciones viven de la otra mitad.

Riña sangrienta.

Málaga 2.—En la calle de Mármol, barrio de la Trinidad, ha ocurrido esta noche una sangrienta riña en tre varios sujetos de malos antecedentes que cuestionaban con motivo del engaño que realizaron con la venta de una caballería.

Al intervenir la Policía se hallaba ya cadáver, tendido en el suelo de una tremenda puñalada que recibió por la espalda, el gitano llamado Eduardo Espinar Girón, y herido gravemente de un balazo que recibió en la pierna Antonio Pérez Campos.

Pirotecnico grave.

Ferrol 3.—Un pirotecnico de Santa María de Ortigueira se hallaba preparando los fuegos artificiales que debían quemarse en la fiesta del Patrón, y explotaron unas bombas de dinamita dejándole en estado gravísimo.

Un molin.

En Sariñana (Huesca) ha habido molin contra el arrendatario de los consumos.

El gobernador de aquella provincia, acompañado de fuerzas de la Guardia civil, se presentó en el lugar de los sucesos, logrando apaciguar los ánimos y restablecer el orden.

Celos póstumos.

Un tal Carlos Miller, que posee en P tburg una casa de comercio, acaba de heredar una fortuna de francos 2 500.000.

Pero hay en el estado una pequeña condición: Millet tendrá que divorciarse, porque el legado le ha sido hecho por una señorita, Ana Gnanmig, a la que hizo aquel el amor hace veinte años y que se vió en la tumba por la actual esposa de Millet.

La señorita Gnanmig ha hecho un fortuna y ahora se venga de ese modo.

Las tormentas.

Campes perjudicados.—Mujeré hje en peligro.—Fértidas considerables.—Hueiga que se recordeco.—Inundaciones.—Chispas eléctricas.—Daños de consideración.—En Miranda.—Granada.

Valladolid 2.—En Peñafiel ha descargado una terrible tormenta.

La lluvia torrencial arrastró las parvas de las eras.

Los daños en los trigos, viñas y huertas, se desconocen, creyéndose ascenderán á considerables cantidades.

Una mujer que se hallaba ocupada en las faenas del campo, fué arrastrada por la corriente del Pisnerge.

Gracias á la intervención de unos pastores que se apercibieron del peligro, la salvaron de una muerte segura, así como á un hijo de once años que la acompañaba.

Los labradores se muestran alarmadísimos por la frecuencia con que están las tormentas.

La cosecha de garbanzos, que era abundantísima, como hace muchísimos años no se conocía, puede considerarse perdida en sus tres terceras partes.

Ello supone la ruina de la mayoría de los agricultores, pues dicha cosecha producía sendos rendimientos.

En el pueblo de Fuentes de Ropel (Zamora), descargó una horrosa tormenta acompañada de un fuerte aguacero.

Las aguas inundaron los campos arrastrando las cosechas.

En las eras los días han sido grandísimos, pues por ser la época

de la trilla se encontraban en squantas las cosechas de cereales.

Los labradores se encuentran abatidísimos por las grandes pérdidas que han sufrido.

En Bruneta también el temporal ha ocasionado la pérdida de casi toda la cosecha de mieses.

La tormenta que estalló fué imponente, no recordando otra semejante los más ancianos del pueblo.

Cayeron varias chispas eléctricas, que incendiaron algunos de los montones de mieses que estaban en las eras y que se habían salvado de las aguas.

Segovia 2.—Ayer tarde una chispa eléctrica dejó cadáver al vecino de Monzoncillo, Nicolás Ballesteros, que se hallaba en el campo.

Según comunica el gobernador de Avila, las tormentas que estos días han descargado sobre aquel término municipal, han producido daños de bastante consideración en las mieses ya recogidas y en los campos.

Ademas, las aguas torrenciales han destruido los caminos vecinales, hasta el punto de no poder transitar por ellos ni vehículos ni caballerías.

En Miranda del Duero descargó una horrosa tormenta, acompañada de torrenciales lluvias y de un abundante pedrisco.

Sobre la iglesia cayeron varias chispas eléctricas, destruyendo la torre y el altar mayor. Milagrosamente no ocurrieron desgracias.

El obispo de la diócesis ha telegrafiado al gobierno pidiendo socorros para los daños causados por la tormenta.

Barcelona 3.—En Castellví de M. rch una terrible granizada ha destruido las cosechas.

Una chispa eléctrica ha herido á dos individuos y matado un caballo.

Cartera de Granada

Ca Albóndiga

Existían ayer, sobrantes del día anterior 3.052 quintales métricos de trigo, y sean 6.380 fanegas, que con 215 quintales (500 fanegas) que entraron, hacen un total de 3.267 quintales (6.880 fanegas). Se vendieron ayer 161 quintales métricos de trigo al precio de 34'63 á 36'87 pesetas, que equivale á 384 fanegas, vendidas de 56 á 63 reales.—Otras 20 quintales para Rey de 2106 quintales (6.497 fanegas).

La cebada se vendió ayer á 28 pesetas el quintal métrico ó sea á 10 pesetas la fanega; las habas á 29 pesetas el quintal ó sea á 17'50 pesetas la fanega; el maíz á 27 pesetas el quintal ó sea á 15'50 fanegas, y yerbas á 28'50 el quintal ó sea á 16 fanegas.

El Matadero

Ayer se carnicaron 14 resas mayores con peso de 1.850 kilogramos de peso á 1'75 pesetas; 188 borregos con 2'15 á 1'65.

Romana del Pescado

Ayer se contrató en este centro á las siguientes precios: Pescada, á 1'74 pesetas kilo; boquerones, á 1'15; sardinas, á 0'76.

Pagos de la Hacienda

Para hoy se han señalado: D. Antonio Montaviz, D. Manuel Sevilla, D. Pedro Amador Guerrero, Sr. Depositario pagador.

Estereotipia

En los talleres de EL DEFENSOR se hacen clichés de estereotipia para anuncios, á precios muy reducidos.

Los encargos á la Administración del periódico, Reyes Católicos núm. 8, principal.

Casi inmediatamente después de tomar la Zarcaparilla del Dr. Ayer se empiezan á sentir sus efectos depurativos y fortalecientes. Sentís como la depresión de ánimo se disipa; la imaginación se despeja, y el sueño es reparador.

Abonos Químicos Sociedad anónima CROS Princesa, 21.—Barcelona.

Depósitos en los principales centros agrícolas de España. En la provincia de Granada pidanse precios y noticias mercantiles a D. Juan Vichez Atienza

Sociedad Española de construcciones metálicas Capital 12.500.000 Ptas. Talleres de vagones en Besain (Gulpuzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería, en Zorroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

A. E. C.—Thomson—Houston Ibérica SOCIEDAD ANÓNIMA MADRID: CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 42. Tranvías y ferrocarriles eléctricos.—Transporte de fuerza.—Alumbrado.—Aplicaciones especiales para las minas.—Dinamos.—Electro-motores.—Electro-ventiladores.—Lámparas de arco de larga duración.—Corriente continua.—Corriente alternativa monofásica y polifásica.

Los Comerciantes é Industriales, particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos, deben encargarlos á la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA Reyes Católicos, 8, principal

GRAN ÉXITO de los vinos medicinales preparados por el farmacéutico D. MANUEL AMORES REBOLLO, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). San Juan, núm. 9.

AHLEMEYER BILBAO Delegación general para España y Portugal de la Sociedad Anónima de Electricidad antes Lahmeyer y Compañía de Frankfurt. Instalaciones completas de centrales de alumbrado eléctrico.

ESCOPETAS Marca JABALI de Eduardo Schilling.—Barcelona. ÚNICO DEPÓSITO EN GRANADA FRANCISCO RUIZ GÓMEZ.—MESONES, 40. AL MISMO PRECIO DEL CATÁLOGO DE LA FÁBRICA

Guía de Granada. Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc.

Esquelas mortuorias DESDE las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo á los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de Reyes Católicos, 8, principal

LA POLAR Sociedad Anónima de Seguros ESTABLECIDA EN BILBAO Capital social: 100.000.000 de pesetas Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas

Fundición de bronce MIGUEL CUESTA Se construyen toda clase de piezas para máquinas, coches, bombas. Precios reducidos. S. Antón, 6.—Granada.

Alcohol para quemar y barnizar á 1 peseta 75 céntimos el litro. Droguería S. José San Jerónimo, 5.

TOS FERINA EMBROGACION Gonzalez Perales. Farmacia de San Gil—Granada. Frasco, 4 ptas.

C. COLONIAL CAFÉS CHOCOLATES MAYOR 18, MADRID Se vende papel de periódicos en la imprenta de este diario, calle de Paco Seco de Lucena, núm. 11, (antes Campanas de San Domingo).

Legia líquida CLASE EXTRA La mejor.—No quema la ropa. Es aromática y suave. Esta legia sirve para la colada de la ropa blanca ó de color de algodón, hilo, lana ó seda.

Se paga bien COBRE, plata, metales, etc. Se pagan bien metales, etc. Se pagan bien metales, etc. Se pagan bien metales, etc.

Se realizan TODA CLASE de muebles Calle de Santa Paula, número 11

Se alquila un piso muy alegre y barato, para poca familia, con vista á un jardín y con buena agua de Alfacar. Da un razón del sitio y las llaves en la calle de Reyes Católicos núm 11 principal, casi esquina á la calle de C. liches, de ocho á doce de la mañana.